

Shushufindi, 17 de enero del 2020.

Sr. Robinson Manolo Carrera Martínez
GERENTE GENERAL DE TRANSLAN S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AMAZONICA NORTE TRANSLAN S.A.**, la transferencia de acciones, derechos y obligaciones que tenía el **CEDENTE** sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto. Que ha realizado el Sr. **MARCELO VALENTIN MERO MERO** a favor del Señor **LUIS MEDARDO ARROYO MARTINEZ** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No ACCIONES	CESIONARIO
Marcelo Valentín Mero Mero (C. C. 130660942-9)	(01)	Luis Medardo Arroyo Martínez (C.C. 170719794-1)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de la acción es de \$ 20.00 dólares de los Estados Unidos de América.

CEDENTE	CONYUGE
Marcelo Valentín Mero Mero (C. C. 130660942-9)	Letty Selenita Ureta Morales (C. C. 130797900-3)


CESIONARIO
Luis Medardo Arroyo Martínez
(C.C. 170719794-1)





**ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019**

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Nan
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

